



Informe Semanal 273

13 de julio de 2007

Sumario

- [Las bases federadas se reúnen en asambleas en todo el país](#)
- [La FAA rechaza modificaciones a la Ley de Semillas](#)
- [La FAA se opuso a la resolución del Consejo del Salario](#)
- [El debate de los biocombustibles: ¿Con certificado ambiental?](#)
- [Hace 62 años moría el presidente federado Esteban Piacenza](#)
- [Campaña de asociación: Sorteos de la promoción "Sútese y gane"](#)
- [FAA 25 de mayo renovó autoridades](#)
- [Convenio entre la FAA y la Fundación Instituto de Desarrollo Rural](#)
- [Curso para extensionistas rurales y promotores socioterritoriales](#)

Las últimas noticias federadas,
y el micro radial de FAA pueden encontrarse cada semana
en la edición digital del periódico La Tierra:
www.diariolatierra.com.ar

Bienvenidas!

FM Estación 92.1, Serrano, Córdoba;
AM 1010, Radio Onda Latina, Buenos Aires;
FM 95.5 Radio Comunitaria San Pedro, Santiago del Estero;
FM Victoria, 9 de Julio, Buenos Aires;
FM La Uno, 102.7, Bragado, Buenos Aires;
FM 106.5 Radio Mix, Strobel y Diamante, Entre Ríos;

Las siguientes radios integran la Red Federada que difunde semanalmente "Noticias de la tierra", la versión radial del Informe Semanal de FAA

SANTA FE: • **Alcorta** FM 92.1 Lunes 9 hs. Cond: Juan Carlos Nolani • **Arroyo Seco** FM 91.5 "Mi país" Sáb 10 a 11 hs Cond: Susana Cianfagna y Martín Livolti • **Bouquet** Radio Horizonte • **Carlos Pellegrini** Radio Estilo FM 104.5 "Dicho y hecho" Cond: Antonio Camacho L a V 7,30 a 10 hs. • **Chabás** FM Volver 92.5 "La mañana que faltaba" Miérc 10 hs Cond: Hugo A. Chagay • **Empalme Villa Constitución** FM 105.7 Radio Empalme "Tiempo compartido" L a V 9 a 12 Cond: Hugo Minerante • **Landeta** FM Universo 95.3 Martes 19 hs y Sáb 9 hs Cond: Rodolfo Siegel • **María Susana** Radio Metropolitan FM 96.1 "El mundo hoy" Con: Daniel Faleroni y Juan José Yop. L a V 9 a 13 hs • **Reconquista** FM Cultural 91.3. L a V 18 a 20 hs. "Noti Arpegios" Cond: Alba Rivero, Luis Páez • **Rosario** FM 105,5 "Sobre la hora" L a V 8 a 10 hs. Cond: Carlos del Frade • FM 107.5 Radio Continental Rosario "Aires de campo en radio" Miérc 6 a 7 hs. Cond: Gaspar Gutiérrez y Eduardo Giacinti • "Desde la gente" L a V 13 a 14 hs. Cond: Andrea Sanesteban • FM 95.5 Radio Corazón "Imágenes urbanas" Miérc 17 a 18 hs. Cond: Silvina Soñez • **Rufino** FM 98,9 Radio Universal L a V 8,30 hs. Cond: Juan Carlos Cuesta • FM 101.9 Radio Fuego "Cancha Rayada" Cond: Alejandro Albornoz Villagra • **San Guillermo** Radio Cadena 2000 "Realidad Agropecuaria" Cond: José Carlos Rizzi y Claudio Morini. L a V de 11 a 12.30 hs • **Santa Fe** AM 1150 Radio Brigadier López "Campo litoral argentino" L a V 5.30 hs Cond: Federico Aguer • AM 540 Radio Nacional Santa Fe "La vida por delante" Lunes 10,30 hs. Cond: Gabriela Bruno • FM Chalet 100.9 "Nada personal" L a V 7 a 9hs Cond: Diego Meloni y Francisco Fernández • **Sastre** FM Guía 104.9 • **Venado Tuerto** LT29 Radio Venado Tuerto AM 1460 "Amanecer con el Bataraz" Dom 6 a 7 hs. Cond: Ernesto Pasquín • **Villa Cañás** FM SONIC 95.9 y Radio Libertad • **Villa Ocampo** Radio FM Leader "Puntos de Vista" L a V 9 a 12 hs. Cond: Claudio Fernández • **Wheelright** FM Libertad 103,5 "Foro Campero" L a S 8,30 a 9 hs Cond: Mónica Polidoro

CAPITAL FEDERAL: • AM 1010 Onda Latina, "La voz del país". Lun, Miérc y Vier de 20 a 21. Cond: Carlos Suárez

BUENOS AIRES: • **9 de Julio** FM Victoria "Resumen agropecuario" Sáb de 7.30 a 9 hs. Cond: Fernando Pedrotti • **Ameghino** FM 103 • **Arenales** FM RGA 104,3 "Tribuna Abierta" Sáb 11 a 12 hs. Cond: Alfredo Gysin • **Bolívar** FM Espacio • **Bragado** FM Zeus 98.3 "El pulso de la ciudad" L a V 9 a 11 hs / La Uno FM 102.7 horarios rotativos Cond: Horacio Dana, Guillermo Deluchis. • **Carlos Casares** Radio Centro FM 100.7 "Micro de Campo" L a V 12 hs. Cond: Hugo Ramallo Garnica • **Chivilcoy** LT 32 Radio Chivilcoy y la Red de Emisoras Bonaerenses "Nuestro Campo" L a V 9 a 10 hs. // FM 103.7 "El tranvía" L a V de 9 a 13 hs Cond: Sonia Lavallén • **Garré** FM 91.1 Radio Frecuencia 9 "Frecuencia Rural" Lunes, miérc y vier 9 a 10 Cond: Juan Carlos Natale • **General Pinto** FM Panamericana 102.1 "Ciudad Abierta" Jue y Vier de 9 a 11.30 hs Cond: José Guastoni • **Lincoln** FM 94.3 Lun y vier 7,30 hs Miérc y Sab 12,45 hs / FM 94.3 • **Lobería** FM San Martín 100.5 L a V 9:30 a 12 hs "Divagando en la semana" Cond: Héctor Luis Sabaidini y Yuliana Echazarreta • **Pilar** FM del Prado Satelital "La mañana de FM del Prado" L a V 10.30 a 12 Cond: José Cuello • **Rojas** FM 100.9 Radio Tiempo Sáb 9 hs • **San Nicolás** AM 1430 Radio San Nicolás. "Mercado Agropecuario" L a V 7.20, 12.05 y 18 hs. "Gente de Campo" Sáb 6 a 7.30 hs. Cond: Rubén Lescoulié. •

Saavedra FM 104.9 Frecuencia Zero L a V 17.15 y 17.45 hs Conducción: Pablo Peralta • **Tres Arroyos** 101.7 Radio Comunidad Argentina "Algo de lo nuestro" Lun, mier y vier 18.55. Sab y dom 5.55 hs Cond: Chango González

CORDOBA: • **Adelia María** FM 91.1 Radio del Sol. "Buen día Adelia" L a V 9.45 hs. Cond: Gerardo Amiani • **Camilo Aldao** FM 92.5 Radio 2000 Cond: Cristián Cuini • **Coronel Moldes** FM 100.3 Radio Buenas Ondas L a V 7.30 a 8 hs. Cond: César Berardo / FM 103.7 Lunes 9 hs Cond: Jorge Cueletti • **Elena** FM 99.3 Activa "Mañana Activa" Miér 11.30 y Juev 10.20 hs. Cond: Rafael Oldano • **Jovita** FM 97.9 FM "Gigante" • **Justiniano Posse** FM Sudeste 96.3 Vier 8 a 12 Cond: Adrián Leonardi • **Los Cóndores** FM Activa "Mañana Activa" Miér 11.30 y Juev 10.20 hs. Cond: Rafael Oldano • **Porteña** FM LIBERTAD 99.7 "Agroempresa" Cond: Andrea Porporatto L a V 7 hs. / 12 hs • **Serrano** FM 92.1. "Canal mensajero". Cond: Vanina Rodino. L a V 10.30 • **Ucacha** FM Vox 103.3 Cond: Gustavo Perusia

LA PAMPA: **Alta Italia** FM Cadena Energy 107.7 • **Embajador Martini** FM Cadena Energy 90.7 • **Ingeniero Luiggi** FM 89.5 Radio Cristal // FM 93.5 Conexión Oasis • **General Pico** Radio LU37 AM 980 "Noticias del Campo" L a V 6,15 a 7 hs y 12,30 a 13 hs Cond: Antonio Esteban Ocerín • **Parera** FM Conexión Power 102.7 • **Vertiz** FM Cadena Energy 104.7

NEA: CHACO: **Gral. San Martín** FM Dehoniana "A buen tiempo" Vier 13 a 14 hs (En cadena con 5 radios del interior) • **Resistencia** Radio Nacional Resistencia "A buen tiempo nacional" Sáb 12 a 13 hs Cond: Jorge Solari • **P. Roque Saénz Peña** Radio Yan Calla FM 100.3 • **Charata** FM Pop 100.5 L a V 7 y 11.15 hs • **Gral. Pinedo** FM Total 98.9 L a V 7.55 y 11.15 hs Cond: Jorge Agustinelli **CORRIENTES:** • **Corrientes** LT 7 Radio Provincia de Corrientes *Arandu* (Programa de INCUPO) Sáb 13 a 14 hs • **Goya:** LT6 Radio Goya AM 1200 "Los protagonistas" L a V 17 a 19 hs. Cond: Carlos Gómez Muñoz y David Espinoza Melero. **FORMOSA:** Radio AM 990 "El campo y su gente" Lunes 6.05 hs. Cond: Rubén Capelletti **SANTIAGO DEL ESTERO:** FM 95.5. Radio Comunitaria San Pedro. Cond: Mariano Ledesma

NOA: LA RIOJA: • **Chilecito** FM 103.3 **TUCUMAN:** • **Los Ralos** FM Conciencia 104.9. Conducción: Ángel Martino **SALTA:** • **San José de Metán** Radio FM Spacio 107.1 "Desayuno con Susana" L a V 7 a 9.30 hs Cond: Susana Ferrer

CUYO: SAN LUIS: • **Villa Mercedes** FM 94.1. L a Dom 08, 13 y 22 hs. "Micro de campo". Conducción: Gustavo Gil **MENDOZA:** • **General San Martín** FM 101.9 Digital Vox L a V 17 a 18 hs. Cond: Roxana Cornejo

ENTRE RIOS: • **Concordia** Radio del Sur FM 90.7 • **Cerrito** Radio Next FM 88.1 "Amanecer del campo" La V de 6 a 7.30 hs Cond: Adrián Fischer • **Diamante/ Strobel** FM 106.5 Radio Mix. "Mix de noticias". L a V de 10 a 12 hs Cond: Hugo Sánchez

PATAGONIA: NEUQUEN: • **San Patricio del Chañar** FM San Patricio 104.9 **RÍO NEGRO:** • **Villa Regina** FM 90.1 "De qué lado estás" L a V 7 a 12.30 hs. Cond: Marcel Hromek

El micro puede descargarse desde la página web de la entidad (www.faa.com.ar)
Para sumarse a la Red Federada, comunicarse por correo electrónico a faa@faa.com.ar

Se harán este fin de semana y el siguiente

Las bases de FAA realizan asambleas en todo el país

La Federación Agraria realizará **catorce asambleas en todo el país entre el 14 y el 21 de julio**. En las reuniones, **las bases de la entidad discutirán la difícil coyuntura de estos días, ya que la crisis energética nacional está derivando en graves faltantes y aumentos de los insumos que requiere el sector agropecuario**.

Además, **se analizará la marcha de la mesa de negociaciones con el gobierno nacional iniciada en febrero. Instancia que hoy exhibe intermitencias y discontinuidades**, en la que quedan numerosos temas pendientes de resolución, como las deudas con el Banco Nación, las zonas en emergencia, economías regionales, disposición de fertilizantes, las compensaciones, el Plan Ganadero –anunciado, pero aún no implementado–, y el permanente problema por la concentración en el uso y tenencia de la tierra.

En las catorce asambleas de la FAA, los pequeños y medianos productores de todas las provincias evaluarán los resultados de la reciente "Marcha Nacional por el Desarrollo Rural y los Pueblos del Interior". Iniciativa con la que miles de federados recorrieron cada rincón de la Argentina en la última semana de junio, **para instalar en la agenda pública la necesidad de nuevas políticas para el campo, y reclamar junto a otras organizaciones sociales por un país más justo**.

En función de los temas esenciales que motivan el llamado a asambleas, **se anticipa una amplia participación de delegados de todas las entidades de base**. Los lugares de realización de las asambleas son los siguientes: Presidencia de la Plaza (Chaco), Córdoba, Seguí (Entre Ríos), Río Cuarto, Camilo Aldao (Córdoba), Arroyo Seco (Santa Fe), Carreras (Santa Fe), General Pico (La Pampa), 25 de Mayo (Buenos Aires), Balcarce (Buenos Aires), Casbas (Buenos Aires), Santa Fe, Jachal (San Juan), Monterrico (Jujuy).

Ante las presiones de grupos poderosos

FAA rechaza modificaciones a la Ley de Semillas

En las últimas horas se han reactivado las presiones de actores que pretenden modificar, para su propio beneficio, la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas (20.247). En este contexto, el 11 de julio la Federación Agraria Argentina emitió un comunicado de prensa expresando su rechazo a cualquier cambio en la norma, que perjudique a los productores argentinos.

"La FAA ha insistido en la necesidad de una política de semillas que considere este insumo como estratégico en la producción agropecuaria. Por ello considera que el Estado Nacional no debe permanecer pasivo ante el afán de poderosos grupos económicos, que buscan instalar su propio proyecto de ley, inconsulto y abusivo", señalaba el texto.

De acuerdo a la organización federada "la presión de estos actores sobre funcionarios permeables, ha sido la que destruyó el Instituto Nacional de Semillas". Se trata, para la FAA, de "los mismos intereses conspirativos que se oponen a la regularización de dicho organismo desde hace tres años; que entorpecen el comercio agrícola nacional en los mercados europeos, o que imponen gabelas ilegales a los productores argentinos".

Para la Federación Agraria, una verdadera política de semillas sólo puede surgir a través de un debate franco y democrático en el seno del Estado, con la participación de todos los sectores representativos. De esa manera, la ley de semillas podría convertirse en instrumento rector, que posibilite una agricultura fuerte, dinámica, tecnológicamente realista y viable. Una ley que garantice una agricultura con agricultores”.

Por una política salarial segmentada

FAA se opuso a la resolución del Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo

El 10 de julio se reunió el Consejo del Empleo, la Productividad Y el Salario Mínimo, en el que la FAA estuvo representada por el director de la entidad, Guillermo Giannasi.

En el Consejo participan: 16 representantes de los trabajadores (CGT, 13 y CTA, 3); 12 representantes del sector empresario (agro, comercio, industria y servicios); 2 representantes del Estado Nacional en su rol de empleador; 2 representantes de las provincias en igual carácter.

En la oportunidad, el Plenario del Consejo resolvió incrementar el salario mínimo de los actuales \$ 800 a \$ 900, a partir de los haberes de agosto; se elevará a \$ 960 desde octubre y, finalmente, a \$ 980 a partir de los salarios correspondientes a diciembre próximo.

Tras la reunión, Giannasi indicó: “El aumento fue acordado luego de arduas negociaciones entre la CGT y la UIA, y el resto de las entidades **no fuimos consultadas**”.

El resultado de la votación fue: 24 votos por la afirmativa (CGT – UIA - Estado Nacional); 2 por la negativa (CEEN – FAA); 6 abstenciones (1 SRA – 1 CRA – 1 CONINAGRO - 3 CTA).

“Nuestro voto negativo se fundó en los mismos argumentos que esgrimiéramos en la convocatoria del 28 de julio de 2006, esto es, en el hecho de que el Consejo **no funcionó** durante un año y ahora se nos convoca nuevamente a convalidar un número acordado por otros sectores (CGT – UIA). A nuestro entender, lo necesario es analizar y debatir todo lo que hace al empleo y la productividad, determinando **políticas segmentadas que acentúen la carga sobre los sectores más fuertes y concentrados de la economía beneficiando de esta manera a los pequeños productores y las Pymes**”, explicó el director de la FAA.

“Lamentablemente - agregó- nada de eso se debatió en el Consejo, por lo que dejamos sentado que más allá de valorar este instrumento como una **herramienta valiosa para resolver conflictos sociales y lograr una mejora en la distribución del ingreso y la riqueza**, es imprescindible transformarlo en una **institución de funcionamiento permanente y constante**”.

Cabe aclarar que según las disposiciones legales vigentes, lo que determina el Consejo no alcanza a los salarios de los trabajadores rurales. “La Ley de Empleo 24.013 al establecer el ámbito de aplicación de sus disposiciones expresa que, tendrán derecho a percibir una remuneración no inferior al salario mínimo vital y móvil que se establezca, todos los trabajadores comprendidos en la ley de contrato de trabajo (20.744), de la administración pública nacional y de todas las entidades y organismos en que el Estado Nacional actúe como Empleador. Ello se complementa con la exclusión formulada en el art. 2 inc. c) de la ley 20.744, cuando dice que dicho régimen **no es aplicable a los trabajadores agrarios**. Pero el art. 28 del Régimen Nacional de Trabajo Agrario señala que **las remuneraciones mínimas fijadas por la CNTA no podrán ser inferiores al salario mínimo vital** de ese momento. Es decir que indirectamente el salario mínimo fijado por el Consejo nos podría alcanzar. Actualmente el salario del peón rural es de \$ 800”, precisó Giannasi.

El debate acerca de los biocombustibles

¿Con certificado ambiental?

“Los europeos no pagarán más para adquirir biocombustible si el etanol que mueve sus coches proviene de la quema de campos y cultivos. Tampoco si se produce a costa de la selva amazónica”^[1], indicó el comisario europeo de Comercio, Peter Mandelson, cuando la semana pasada recibió la visita en Bruselas del presidente brasileño, Luiz Ignacio Lula da Silva, quien fue a pedir a los europeos que eliminen las barreras comerciales para el biocombustible. A raíz de las palabras de Mandelson, Lula aseguró que su gobierno certificará la calidad ambiental de los biocombustibles que quiera exportar.

Nuestro secretario de Agricultura, Javier de Urquiza, también estuvo en Bruselas para solicitar que los europeos faciliten el comercio de esa fuente energética, lo que no sabemos es si podrá garantizar, tal como lo hizo Lula, su calidad ambiental, ya que en Argentina se desmontan 300.000 hectáreas de bosque nativo por año, (lo que equivale a 1 hectárea cada dos minutos) y cuando el gobierno de Salta acaba de autorizar el desmonte de 1.670 has declaradas Reserva de Biosfera por la UNESCO.

Consultamos al Secretario Adjunto de la COPROFAM (Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR), Pedro Peretti, para que nos brinde sus apreciaciones sobre este modelo de agricultura que se está profundizando en el país que genera cada vez más exclusión y que afianza el estado de emergencia ambiental en el que se encuentra la Argentina.

Al respecto, el secretario dijo: “Creo que tanto la respuesta de Mendelson al ofrecimiento de Lula, como las declaraciones del Embajador de Francia, que la semana pasada remarcó que había ido de Buenos Aires a Rosario en auto y que lo que había visto no era lo que quería para Francia porque ellos no quieren que esté todo vacío, confirma lo que viene diciendo la FAA acerca del desarrollo rural y la transformación de nuestro campo en un inmenso desierto verde. Nos está marcando con claridad que hay otras cosas que discutir en el campo argentino más allá de las cuestiones de volumen de producción o específicamente técnicas, donde efectivamente estamos a la vanguardia tecnológica del mundo productivo. Pero en la otra materia, en la que tiene que ver con una agricultura con agricultores, estamos verdaderamente aplazados”.

“Necesitamos que el Estado argentino asuma un rol activo contra el despoblamiento rural, la concentración de tierras y rentas, la deforestación y el desalojo de campesinos que se producen a diario en nuestro país. Todos estos temas están absolutamente interrelacionados y necesitan de un Estado que los ponga en agenda y los preserve todos los días de los embates de los representantes de los pools de siembra y las empresas transnacionales dedicadas a la venta de insumos y comercialización de granos, que solo piensan en términos de rentabilidad y ganancias y nunca en una agricultura con rostro humano”, agregó Peretti.

Apostillas

Hace 62 años Rosario se quedaba sin flores por la muerte del federado Piacenza

El 13 de julio de 1945, en la ciudad de Rosario se agotaron las flores. Ese día, la muerte del presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza, conmocionaba al sur provincial. Ramos y coronas llegados desde distintos puntos del país se amontonaron para despedir al conductor y ferviente luchador agrario.

Piacenza, quien lideró la organización chacarera durante 29 años, se había desvanecido unos días antes mientras presidía la sesión del Consejo Directivo Central de la entidad. Según relatan los registros del momento “el líder había asistido a la mencionada reunión enfermo, su médico se oponía a que participara de la misma, pero él, quizás presintiendo el final de su vida, quiso cumplir con su deber y, prácticamente, la muerte lo sorprende discutiendo los candentes problemas del agro, de la Nación misma.”

Las crónicas señalaron que “cayó luchando en defensa del sector agrario, contra la insensibilidad de los gobernantes y la incomprensión de la inmensa mayoría de los productores agrarios. La muerte lo encontraba “en plena acción gremial en procura de soluciones adecuadas, con un vasto plan de movilización general en todo el país para evitar desalojos, el éxodo forzoso de agricultores, de la juventud”, expresaban las actas de la Federación Agraria.

De acuerdo a los medios de entonces, “el campo en pleno se vuelca a la ciudad de Rosario, todos querían estar presentes en el velatorio para darle su último adiós al compañero de lucha, al maestro insigne, al talentoso conductor, al ciudadano preclaro, al hombre que había sacrificado su vida, además de sus bienes, que moría pobre en lo material pero con una fortuna inmensa de orden colectivo en lo espiritual”.

Con motivo de la última despedida de don Piacenza, en los jardines y florerías de Rosario y su zona aledaña se agotaron todas las flores. “Hubo que recurrir hasta a la Capital Federal en procura de nuevas flores, para atender los pedidos de personas e instituciones”. El periodista y comentarista radial, José de Soiza Rejlly decía: “Todo el agro argentino está de duelo. Las radios y los periódicos han tributado honores merecidos a un hombre humilde, a un sembrador cuya vida acaba de apagarse, Esteban Piacenza. Este apóstol sufrió en carne propia el dolor chacarero. Por eso, para defender a sus hermanos de angustia y de injusticias, se gastó la vida en un apostolado de misionero laico”.

En los archivos federados, permanecen las palabras de admiración hacia el ilustre dirigente: “Había muerto un inmigrante admirable, un ser humano excepcional, un luchador incansable, un conductor de masa notable, hidalgo, por su capacidad, constancia y valor personal. Un “gringo gaucho”, un patriota inimitable”.

Campaña de Asociación

Se realizaron los sorteos de la promoción “Súmesese y Gane”

Tal como estaba previsto -y publicado en el periódico “La Tierra”-, el pasado 10 de julio el Departamento Socios y Relaciones con la Comunidad procedió con los sorteos de la promoción “Súmesese y Gane” en el marco de la Campaña de Asociación, destinados a premiar a las filiales y a los socios por el pago de sus cuotas en tiempo previo a las Asambleas Zonales.

Así pues, en primer lugar fueron 50 las filiales que cumplieron con los requisitos para participar. El azar favoreció a la Filial Villa Ramallo del Distrito 7 de FAA, presidida por Hugo Santinelli, quienes se hicieron merecidos beneficiarios de un set de computación (PC totalmente instalada y una impresora láser).

Igualmente fueron 2.166 los socios en condiciones de participar de los sorteos, arrojando el siguiente resultado:

- 1º Premio: Hugo Putero de la Filial Balnearia del Distrito 2, en la Provincia de Córdoba; con un Televisor de 29 pulgadas.
- 2º Premio: Celio Cerisola de la Filial Montes de Oca del Distrito 6, de la provincia de Santa Fe; con una cámara digital.
- 3º Premio: Teresa Simone de la Filial Berrotarán del Distrito 4, en la provincia de Córdoba; con una semana para dos personas en centro vacacional RCT de Chapadmalal.
- 4º Premio: Leandro Vatti de la Filial Villa Ramallo en la provincia de Buenos Aires; con un set de productos federados.

Con esta promoción -entre otras muchas acciones-, culminó la primera etapa de la Campaña de Asociación que tenía como objetivo adelantar lo más posible la cobranza de cuotas por parte de los socios, y de rendición de las mismas por parte de las filiales, moderando la costumbre arraigada de esperar hasta las Asambleas Zonales de Distrito para efectivizar los pagos. El resultado ha sido un 56% de crecimiento de la cobranza respecto de igual período del año anterior, por lo que podemos afirmar que, en cuanto a esta primera meta, la misión ha sido cumplida.

Pero ahora vamos por más. Esto es, lograr el objetivo fundamental de llegar al Congreso Anual con un significativo incremento de socios nuevos y recuperados. En ese camino estamos, gracias al esfuerzo y compromiso de muchos.

Se eligió presidente a Martín Landaburu **FAA 25 de Mayo renovó autoridades**

Martín Landaburu fue electo presidente de la Federación Agraria Argentina en 25 de Mayo, al realizarse la asamblea general ordinaria de la que participaron, además, Jorge y Sergio Sturba, Martín Ansola, Enrique Barrera, Ricardo González, Esteban Marré, Andrés Gallardo, Carlos y Alfredo Camiletti, Juan Vaudagna, Marcelo Landaburu, Jorge Marzilio, Rubén Santopietro, Tideo Repeto y Adalberto Lardo.

Fue designado vicepresidente Carlos Camiletti, secretario Vaudagna, prosecretario Gallardo, tesorero Lardo, protesorero Marré; vocales titulares Gayá, Repeto y Marzilio, siendo suplentes Jorge Sturba, Santopietro y Ansola, y síndicos Juan Galarza y Barrera.

Durante la reunión se analizó la situación del sector agropecuario en 25 de Mayo, destacándose que "no todo el campo está bien. Se reconoce que con el dólar alto a 3 pesos, más la coyuntura internacional, muchas producciones son rentables en el corto plazo, pero hay problemas sin resolver: como el de la carne vacuna, porcina, el trigo o las deudas de los pequeños productores con el Banco Nación".

Los productores cuestionaron "la concentración y extranjerización, la no realización de la reforma agraria integral e impositiva", y reclamaron políticas que "apunten al desarrollo rural, fondos para los momentos en que se producen catástrofes climáticas y fomento de las economías regionales".

Desde la entidad remarcaron que se encuentran buscando "un espacio físico exclusivo, sea propio, alquilado o prestado".

Asimismo, en la oportunidad se informó que el 14 de julio a las 9 habrá en 25 de Mayo una asamblea distrital a la que "asistirán de todas las filiales, centros juveniles, entidades afiliadas y adheridas del distrito".

La filial -previamente al encuentro regional- convoca a una reunión que tendrá lugar el 13 de julio, a las 19, en la intersección de calle 9 y 30.

Fuente: Diario La Mañana de 25 de mayo, sábado 7 de julio de 2007. Buenos Aires.

Convenio interinstitucional

La FAA Mendoza y la Fundación Instituto de Desarrollo Rural celebraron un acuerdo de cooperación

La Federación Agraria Argentina, Provincia de Mendoza, y la Fundación Instituto de Desarrollo Rural (IDR) suscribieron un Acta Complementaria en el marco del Convenio de Cooperación celebrado por ambas partes el 31 de mayo de 2007.

El objetivo de la misma es consolidar la articulación y vinculación interinstitucional, a partir de la realización de actividades concretas en terreno y en el ámbito de las problemáticas y propuestas comunes, así como fortalecer las organizaciones de base de los pequeños y medianos productores rurales.

A los efectos de desarrollar los objetivos indicados, el IDR se comprometió a incorporar al Programa de Participación Local y Desarrollo Humano cinco promotores pertenecientes a la FAA.

Por su parte la FAA. garantizará que los promotores cumplan con las pautas de trabajo establecidas por el mencionado Programa en cuanto a: metodologías de trabajo, asistencia a las reuniones convocadas por el equipo de trabajo; asistencia a las reuniones en las comunidades y/o grupos de base asignados, considerando las particularidades y dinámicas propias de estos grupos; entrega de

informes según lo establezca la coordinación del Programa y otras actividades que determine la Coordinación del Programa

Asimismo, la FAA y el IDR podrán realizar gestiones institucionales con organismos centralizados o descentralizados del gobierno provincial y/o nacional y con la comunidad, para el desarrollo de los estudios de terreno y de otras actividades que permitan el desarrollo del proyecto.

Propuesta de INTA y la FAA

Curso de actualización para extensionistas rurales y promotores del desarrollo socioterritorial

A partir del 27 de julio, dará comienzo una capacitación para extensionistas rurales y promotores del desarrollo socioterritorial.

La profesionalización de los recursos humanos constituye un requerimiento fundamental para conformar alianzas o redes entre diversas organizaciones que han demostrado ser una variable fundamental al momento de impulsar acciones orientadas al desarrollo rural y territorial, además sigue siendo una actividad sustantiva del INTA.

Asimismo, entidades como Federación Agraria Argentina, hacen pública la demanda de técnicos y promotores de contar con herramientas y apoyo a la hora de desarrollar su trabajo a campo con productores.

Por otra parte existe una escasa oferta de capacitaciones y de formación de grado en temáticas como la extensión y el desarrollo territorial.

Por tales razones, y con el objetivo de abordar esta problemática, se hace esta propuesta de formación en forma conjunta entre INTA -FAA, a fin de que los participantes incorporen instrumentos aptos para diagnosticar problemas con enfoques holísticos, identificar oportunidades y posicionar a sus instituciones como agentes capaces de impulsar y/o participar en procesos de desarrollo.

De esta forma, se apunta al fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales que permitan sinergizar trabajos en conjunto, complementando perfiles, compartiendo recursos y actualizando a los profesionales que trabajan como dinamizadores del desarrollo territorial.

Los objetivos del curso son:

- Proporcionar herramientas para interpretar e intervenir en la realidad agropecuaria, reconociendo los diversos tipos sociales con los que se trabaja y los factores del contexto que intervienen en dicha realidad
- Actualizar a los técnicos y promotores en lo referente a los programas y políticas referidas al desarrollo rural
- Conocer otras intervenciones con las que eventualmente se pueda articular en terreno
- Mejorar la implementación de los planes de desarrollo vigentes
- Aportar al desarrollo equitativo y sustentable de los productores agropecuarios de la región.

La capacitación estará destinada a técnicos extensionistas y promotores del desarrollo rural de instituciones que se desenvuelven en la provincia de Mendoza y San Juan: INTA, IDR, PSA, Departamento de General de Irrigación, CREA, UNCuyo y otras.

La misma se desarrollará a lo largo de 5 módulos de 8 horas de duración cada uno, que serán dictados los últimos viernes de cada mes desde el 27 de julio hasta el 30 de noviembre de 2007.

Los ejes de cada uno de los módulos serán: Conocimiento de la Realidad Agropecuaria Nacional y Regional; Visiones del Desarrollo Rural; Herramientas de Extensión Rural; La Extensión Rural como herramienta de cambio:

El cupo estará limitado a un máximo de 50 técnicos y las inscripciones, que tendrán un costo de \$ 50, se recibirán hasta el 20 de julio en: INTA San Juan – 0264-4921079 / 4921191 - INTA Mendoza – 0261-4963543 ó alcuyo@mendoza.inta.gov.ar, Sr. Mauricio Godoy, asunto “Curso Extensionista

Visite la página de la COPROFAM

(Coordinadora de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR): www.coprofam.org

**Este informe semanal es producido semanalmente
por el Departamento de Comunicación de la Federación Agraria Argentina
Redacción: Mariela Vaquero // Rodrigo Miró
(0341) 512 2030 // latierra@faa.com.ar**